

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Anuncio de 2 de julio de 2018, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para dar publicidad a la convocatoria del procedimiento para la presentación de ofertas de compra de bien inmueble titularidad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en el Parque Tecnológico de la Salud, Armilla, Granada. (PD. 2130/2018).*

Expte. OPV2017001.

El Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), con fecha 28 de junio de 2018, autorizó la realización de una Oferta Pública de Venta de la parcela denominada TR5 del Parque Científico Tecnológico de la Salud y aprobó los pliegos que la rigen.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita los expedientes: Unidad de Gestión de Espacios.
2. Expedientes y objeto.
  - a) OPV.2017.001 Ofertas de compra de parcela denominada TR5, titularidad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en el Parque Tecnológico de la Salud, en Armilla, Granada.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta pública.
4. Obtención de información y documentación.
  - a) Entidad: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Unidad de Gestión de Espacios.
  - b) Domicilio: C/ Leonardo da Vinci, núm. 17 A.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
  - d) Web: [www.agenciaidea.es/web/guest/suelo-e-infraestructuras](http://www.agenciaidea.es/web/guest/suelo-e-infraestructuras).
  - e) Teléfono: 955 030 753.
  - e) Fax: 955 030 780.
  - f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas.
5. Presentación de ofertas.

Fecha límite: Tres meses desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
6. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de julio de 2018.- La Secretaria General, Lorena Garrido Serrano.